

SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL - N° 49

En Pelarco a jueves 17 de noviembre del 2022, y siendo las **15:47 horas** se da inicio a la **Sesión Ordinaria N° 49** del H. Concejo Municipal presidida por el **Alcalde Titular Sr. Bernardo Vasquez Bobadilla** y la asistencia de los Sres. Concejales:

- **SR. VICTOR ARCE ALFARO**
- **SR. ROMUALDO ABURTO LOYOLA**
- **SRTA. CAMILA DÍAZ RÍOS**
- **SRA. MARCELA GUTIÉRREZ GONZÁLEZ**
- **SR. RICARDO GÓMEZ CASANOVA**
- **SRA. VERONICA ROJAS FONSECA**

Asistieron además los Siguietes Directores y Funcionarios Municipales

Diego Pinto Ramírez, Director de Control Interno (S), Shirley Vasconcellos Poblete, Directora SECPLAC, Claudio Ramírez, Profesional SECPLAC

TABLA DE LA SESION ORDINARIA N° 49

1.- Aprobación o Rechazo al Acta Anterior N° 48

2.- Correspondencia para los Sres. Concejales

3.- Correspondencia para el Concejo

4.- Informes:

4,1.- Sr. Alcalde

4,2.- Sres. H. Concejales

5.- Temas y Acuerdos.

5.1.- APROBACIÓN O RECHAZO DE LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO “ADQUICISIÓN CAMIONETA SEGURIDAD PUBLICA, COMUNA DE PELARCO” SEGÚN MEMORANDUM N°127 DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022, EMITIDO POR SECPLAC.

5.2.- APROBACIÓN O RECHAZO DE LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO “ADQUICISIÓN DE MAQUINARIA MANTENCIÓN DE CAMINOS, COMUNA DE PELARCO” SEGÚN MEMORANDUM N°128 DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022, EMITIDO POR SECPLAC.



Ilustre Municipalidad de Pelarco
SECRETARIA MUNICIPAL



5.3.- APROBACIÓN O RECHAZO DE DONACIÓN DE TERRENOS EN LA LOCALIDAD DEL MANZANO A IGLESIA METODISTA PENTECOSTAL DE CHILE, SEGÚN CARTA DAJUNTA DE FECHA 03 DE OCTUBRE DEL 2022.

6.- VARIOS

DESARROLLO. _

1._LECTURA ACTAS ANTERIORES.

Aprobación o Rechazo del Acta Anterior.

Sr. Secretario Municipal toma la votación para Aprobar o Rechazar del acta de la Sesión Ordinaria N°48

Sr. Romualdo Aburto: Si Alcalde yo Apruebo el Acta de la Sesión N° 48

Sr. Víctor Arce: Apruebo el Acta Sesión N° 48

Srta. Camila Díaz: Apruebo, la Sesión N° 48

Sr. Ricardo Gómez Apruebo el Acta de la Sesión N° 48

Sra. Marcela Gutiérrez apruebo la Sesión N° 48

Sra. Verónica Rojas Si yo apruebo el Acta de la Sesión N° 48

2.- CORRESPONDENCIA PARA LOS SRES. CONCEJALES

Sr. Secretario Municipal: Alcalde la correspondencia para cada uno de los Sres. H. Concejales fue enviada a sus respectivos Correos electrónicos y otras fue entregada por mano.

3._CORRESPONDENCIA PARA EL CONCEJO. _

Sr. Alcalde: Correspondencia para el H. Concejo.

Srta. Camila Díaz: Alcalde, Colegas me llegó un correo enviado por los Paras de los niños que asisten a la escuela de futbol de la Unión Española, donde me comentaban sobre algunas irregularidades con el uso de las dependencias del Estadio Municipal y que con ello ha afectado el normal desarrollo de las Clases de futbol para los Niños.

Sr. Alcalde: Desconozco lo que está ocurriendo por lo que hare las averiguaciones y en la próxima sesión le Informo lo ocurrido Camila.

4. INFORMES.

4.1.- Informe Sr. Alcalde:

Sr. Alcalde: Marlyn les enviara durante el día el cronograma de actividades del aniversario N°131 de la comuna. Además, de solicitarles aprobación para agregar dos puntos en tabla que serían las subvenciones ordinarias y el aumento de la carrera funcionaria de funcionarios de salud.

Sr. Alcalde: Pregunta ¿Alguien tiene un informe?

4.2.- Informe Sres. Concejales

Sr. Ricardo Gómez: Dentro de la comisión de salud se discutió el aumento de la carrera funcionaria de los honorarios, a partir del próximo año, (Año 2023) todos serán a contrata, hubo modificaciones en carencia al programa UTAL, tendremos un futuro medico el Dr. Ortiz, además de comentar que la comisión analizo el presupuesto del Departamento de Salud año 2022.-

5. TEMAS Y ACUERDOS. -

5.1.- APROBACIÓN O RECHAZO DE LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO “ADQUISICIÓN CAMIONETA SEGURIDAD PUBLICA, COMUNA DE PELARCO” SEGÚN MEMORANDUM N°127 DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022, EMITIDO POR SECPLAC.

Srta. Shirley Vasconcellos: Buenos días, hoy me acompaña Claudio Ramírez profesional del equipo de SECPLAC, quien ejecuto los dos proyectos que presentamos hoy.

Sr. Claudio Ramírez: Buenos días, complementando un poco lo que decía la Srta. Shirley, la camioneta viene con cámara de seguridad, baliza, radio comunicaciones, GPS, luz direccional, sirena y parlante, está destinada a hacer patrullaje preventivo y mixto con los carabineros. Los costos de operación y mantención del proyecto “Adquisición camioneta seguridad pública, comuna de Pelarco” se desglosa de la siguiente manera, costos de operación por \$9.031.781 y costos de mantención por \$479.224, dejando un total de \$9.781.005 anuales.

Sr. Ricardo Gómez: He estado en procedimientos con los chicos del departamento y me he percatado que no tienen paletas ni nada para dirigir el tránsito, entonces yo creo que por ahí también va

Srta. Shirley Vasconcellos: Yo creo que para uso de calle habría que levantar otra adquisición para ese tipo de insumos, porque el de hoy es del vehículo y lo que el vehículo necesita.

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Apruebo, es de suma importancia

Sra. Marcela Gutiérrez: Apruebo, muy buena iniciativa

Srta. Camila Díaz: Apruebo los Costos de Operación y Mantención del proyecto presentado



Ilustre Municipalidad de Pelarco
SECRETARIA MUNICIPAL



Sr. Ricardo Gómez: Apruebo

Sra. Verónica Rojas: Si yo Apruebo los Costos de Operación y mantención

Sr. Víctor Arce: Rechazo, los costos de operación vienen incluidos en los sueldos

Hubo Acuerdo del H. Concejo Municipal por 5 votos a favor de los Sres. H. Concejales, más el voto favorable del Sr. Alcalde y 1 Voto en contra para Aprobar Costos De Operación Y Mantención Del Proyecto Denominado “Adquisición Camioneta Seguridad Publica, Comuna De Pelarco” Según Memorándum N°127 De Fecha 08 De noviembre Del Año 2022, Emitido Por SECPLAC.

5.2.-APROBACIÓN O RECHAZO DE LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO “ADQUICISIÓN DE MAQUINARIA MANTENCIÓN DE CAMINOS, COMUNA DE PELARCO” SEGÚN MEMORANDUM N°128 DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022, EMITIDO POR SECPLAC.

Sr. Claudio Ramírez: Los costos de operación y mantención del proyecto “Adquisición Maquinaria mantención de caminos, comuna de Pelarco” se desglosa de la siguiente manera, costos de operación retroexcavadora por \$11.310.479 y costos de mantención por \$4.249.839, gastos de operación de Rodillo Compactador por \$8.459.232 y mantención por \$2.292.060, costos de operación de Placa Compactadora por \$6.690.000 y gastos de mantención en \$142.466 dejando un total de \$33.144.096 anuales.

Srta. Shirley Vasconcellos: Si son altos los montos, pero en comparación a estar arrendando siempre maquinarias y tenerlas nosotros, es mejor tenerlas nosotros, y es impresionante como en todos los sectores hay requerimientos para las maquinarias.

Srta. Camila Díaz: Me parece importante de que en la factibilidad que lleguen las maquinas a la comuna hacer un reglamento de solicitud, porque tenemos que tener bien claro cuáles serían las prioridades

Sr. Romualdo Aburto: Me parece bien lo que dice Camila, al igual que establecer los conductos regulares

Sr. Alcalde: Todo tiene un orden así que no habría problema.

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Apruebo los Costos de Operación y mantención del proyecto que se nos ha presentado

Sra. Marcela Gutiérrez: Apruebo, los costos son altísimos, pero es necesario.

Srta. Camila Díaz: Apruebo.

Sr. Ricardo Gómez: Apruebo

Sra. Verónica Rojas: Si yo Apruebo



Ilustre Municipalidad de Pelarco
SECRETARIA MUNICIPAL



Sr. Víctor Arce: Si yo Apruebo

Hubo Acuerdo del H. Concejo Municipal por unanimidad de votos a favor de los Sres. H. Concejales, más el voto favorable del Sr. Alcalde para Aprobar Costos De Operación Y Mantenición Del Proyecto Denominado “Adquisición De Maquinaria Mantenición De Caminos, Comuna De Pelarco” Según Memorandum N°128 De Fecha 08 De noviembre Del Año 2022, Emitido Por SECPLAC.

5.3.- APROBACIÓN O RECHAZO DE DONACIÓN DE TERRENOS EN LA LOCALIDAD DEL MANZANO A IGLESIA METODISTA PENTECOSTAL DE CHILE, SEGÚN CARTA ADJUNTA DE FECHA 03 DE OCTUBRE DEL 2022.

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Alcalde yo rechazo la Donación del Terreno

Sra. Marcela Gutiérrez: Apruebo

Srta. Camila Díaz: rechazo

Sr. Ricardo Gómez: rechazo

Sra. Verónica Rojas: rechazo

Sr. Víctor Arce: yo rechazo la Donación de terreno ubicado en el Sector el Manzano

Sr. Alcalde: Si yo También Rechazo el entregar en Donación Terreno que ha sido solicitado por la Iglesia Metodista Pentecostal de Chile según Carta recibida de fecha 03 de octubre del 2022.-

Hubo Acuerdo del H. Concejo Municipal por Unanimidad de votos de los Sres. H. Concejales, más el voto del Sr. Alcalde, para Rechazar Donación De Terrenos En La Localidad Del Manzano A Iglesia Metodista Pentecostal De Chile, Según Carta Adjunta De Fecha 03 De octubre Del 2022.

5.4.- APROBACIÓN O RECHAZO DE SUBVENCIONES ORDINARIAS AÑO 2023

Sra. Marcela Gutiérrez: Cuando se presentaron aquí el FONDEVE se debió haber presentado también las subvenciones, pero hubo un error y solo se aprobaron los FONDEVE, es por eso que ahora se pasan las 57 subvenciones por \$250.000

Sr. Alcalde: Me han llegado varios temas sobre los FONDEV por algunas organizaciones que quedaron afuera, yo creo que siempre tendremos esta problemática porque son muy pocos los FONDEVE para la cantidad que postula, yo creo también y lo discutimos aquí también de dejar la subvención del FONDEVE, porque al final esto ira creciendo



Ilustre Municipalidad de Pelarco
SECRETARIA MUNICIPAL



Sra. Marcela Gutiérrez: Me siento súper contenta porque el FONDEVE tomo el rubro que tomo, ha permitido que muchas organizaciones estén presentando proyectos y esto les ha permitido a veces ellos esforzarse para hacer un trabajo con mayor creatividad e innovación. Quiero dejar en claro que ningún concejal participo en la revisión de las postulaciones, hay una comisión encargada de elegir los proyectos

Sra. Verónica Rojas: Estuve conversando con el departamento de seguridad ciudadana, y ellos ayudaron mucho a confeccionar los proyectos que tenían que ver con las cámaras de seguridad, me planteaban que tal vez con la buena voluntad de este concejo revisando nuestro presupuesto se pueda dar una vuelta a esos proyectos que quedaron fuera que tiene que ver con temas de seguridad, me parece que son 12 proyectos a \$800.000, poder darle la vuelta y financiar

Sra. Marcela Gutiérrez: Aún quedan un poco de fondos, así que si nos organizamos y trabajamos en base a los que quedaron

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Apruebo las Subvenciones Ordinarias para las 57 Organizaciones

Sra. Marcela Gutiérrez: Apruebo las subvenciones

Srta. Camila Díaz: Apruebo.

Sr. Ricardo Gómez: Apruebo

Sra. Verónica Rojas: Si yo Apruebo

Sr. Víctor Arce: Si yo Apruebo las Subvenciones para las Organizaciones que determino la Comisión.

Sr. Alcalde: yo también Apruebo las Subvenciones que acordó entregar la Comisión.

Hubo Acuerdo del H. Concejo Municipal por unanimidad de votos de los Sres. H. Concejales, más el voto favorable del Sr. Alcalde para Aprobar Subvenciones Ordinarias a las 57 Organizaciones que analizo y presento la Comisión para el Año 2023.

5.5.- APROBACIÓN O RECHAZO ORD. N°100 DEPARTAMENTO DE SALUD, PROPUESTA DE AUMENTO CARRERA FUNCIONARIA.

Sr. Alcalde. El día 23 de agosto don Esteban manda el ordinario N°100 de propuesta de aumento de carrera funcionaria esto sería un 3% para el total de los funcionarios, haciendo un aumento anual de \$39.177.038 durante el año 2023-2024-2025.

Sr. Ricardo Gómez: Ya lo habíamos votado en comisión de salud, así que estamos claros con el tema.

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Apruebo el Aumento de la Carrera Funcionaria en un 3%

Sra. Marcela Gutiérrez: Apruebo



Ilustre Municipalidad de Pelarco
SECRETARIA MUNICIPAL



Srta. Camila Díaz: Apruebo.

Sr. Ricardo Gómez: Apruebo

Sra. Verónica Rojas: Si yo Apruebo

Sr. Víctor Arce: Si yo Apruebo

Sr. Alcalde: Si yo apruebo el Aumento de la Carrera Funcionaria en el 3% a partir de Enero del año 2023.-

Hubo Acuerdo del H. Concejo Municipal por unanimidad de votos a favor de los Sres. Concejales, más el voto favorable del Sr. Alcalde para Aprobar Ord. N°100 Departamento De Salud, Propuesta De Aumento Carrera Funcionaria

6.- VARIOS

Sr. Alcalde: Consulta a Sra. Marcela Gutiérrez si tiene puntos varios

Sra. Marcela Gutiérrez: 1.-Comenta la importancia de la asistencia en talleres del PLADECO

2.- Solicita trabajar el comité de emergencia, es de suma importancia

3.-Cometa sobre las licenciaturas; si es que pudiese considerar el horario para que no se topen entre sí ó sea que en 2 o más Establecimientos se fijen a la misma hora.

4.- Solicita que a través de DIDECO se habrán programas de capacitación para postulaciones de proyectos ya sean municipales o externos.

Sr. Alcalde: Consulta a Srta. Camila Díaz si tiene puntos varios

Srta. Camila Díaz: 1.- Comenta sobre reunión con MINVU y conservadora el día 23 de noviembre a las 15:00 horas.

2.- Agradece al equipo de la asistencia técnica de SECPLAC por su gran compromiso

Sr. Alcalde: Consulta a Sra. Verónica Rojas si tiene puntos varios

Sra. Verónica Rojas: 1.- Felicitar al Depto. Seguridad Pública por el trabajo con la comunidad

Sr. Alcalde: Consulta a Sr. Romualdo Aburto si tiene puntos varios

Sr. Romualdo Aburto: 1.- Se une a las palabras de la Sra. Marcela respecto a la capacitación de dirigentes para postulación de proyectos.

Sr. Alcalde: Consulta a Sr. Ricardo Gómez si tiene puntos varios

Sr. Ricardo Gómez: 1.- Consulta sobre el mal estado de la iluminación en el sector de la Plaza y estadio



Ilustre Municipalidad de Pelarco
SECRETARIA MUNICIPAL



2.- Consulta sobre espacio de medialuna para el día domingo ser utilizado como estacionamiento

Sr. Alcalde: Consulta a Sr. Víctor Arce si tiene puntos varios

Sr. Víctor Arce: 1.- Comenta por la falta de cuórum en la comisión de presupuesto, la cual tuvo que ser reprogramada

2.- Insiste en petición de informe de horas extras durante el año 2022.

Sin que queden puntos de la Tabla por tratar el Sr. Alcalde pone término a la **Sesión Ordinaria N° 49 del H. Concejo Municipal, siendo las 17:09 Horas.**



SEBASTIAN GAETE VERDUGO
SECRETARIO MUNICIPAL



BERNARDO VASQUEZ BOBADILLA
ALCALDE

SGV/vgv